

06 JUL -6 PM 3:35

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

RECIBIDO

NICOLÁS ROMERO SANGSTER, casado, ejecutivo, por los derechos que represento de la Compañía **INMOBILIARIA NIPA (NIPASA) S.A. CIVIL**, con **EXPEDIENTE N° 43.342-86**, en mi calidad de Gerente y representante legal de la misma, en cumplimiento del Art. 21 de la Ley de Compañías, le digo y solicito:

Que con fecha 30 de Diciembre de 2.005, he procedido a la inscripción en el Libro de Acciones y Accionistas, de las cesiones y transferencias de acciones correspondientes al Capital Social de mi representada, conforme al detalle que señalo a continuación:

CEDENTE	# ACCIONES	CESIONARIO
Rosa J. Ordeñana de Romero	250	Pablo Alberto Romero Ordeñana
Nicolás Romero Sangster	50	Pablo Alberto Romero Ordeñana
Nicolás Romero Ordeñana	50	Pablo Alberto Romero Ordeñana

Los cedentes y el cesionario, somos de nacionalidad ecuatoriana.:

En consecuencia, los accionistas y número de acciones integrantes del Capital Social de la Compañía por la que suscribo, se han conformado de la siguiente manera:

Rosa Judith Ordeñana Espinoza de Romero : 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una; y,

Pablo Alberto Romero Ordeñana : 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$ 1.00 cada una.

En tal virtud, mucho le agradeceré se sirva disponer que el Registro de Sociedades, se digne tomar la debida nota sobre la presente comunicación.

Atentamente,

P. INMOBILIARIA NIPA (NIPASA) S.A. CIVIL.


.....
NICOLÁS ROMERO SANGSTER
Gerente

O.K.
lu
17 JUL. 2006

MARITZA